



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 85 /2002

EXPEDIENTE N° 101/2002

sg

Buenos Aires, 12 de Febrero de 2002.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la contratación de la verificación integral a realizar en el sistema de calefacción central del Palacio de Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/15 obra la solicitud y especificaciones técnicas efectuadas por la Intendencia del Palacio de Justicia.

Que a fs. 36/42 figura el pliego de bases y condiciones realizado por la Dirección de Administración, el cual cuenta con la conformidad expresa del requirente.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 35 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que el procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución n° 3398/98,

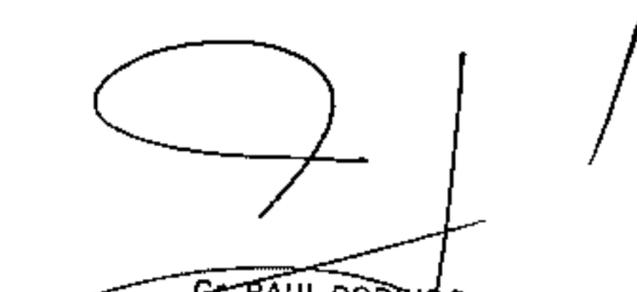
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Contrataciones a efectuar el correspondiente llamado para la contratación de la verificación integral a realizar en el sistema de calefacción central del Palacio de Justicia, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 36/42 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos mil doscientos (\$ 1.200.-).

2°) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 35 con cargo al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

①


Sr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION